La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejos, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE			
TEMA:	Primera Reunión Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022		
LUGAR:	Sala de juntas – Despacho del Alcalde		
FECHA:	21 de febrero de 2022		
HORA DE INICIO:	8:30 am	**HORA DE TERMINACIÓN:**	9:30 am
ACTA NÚMERO:	001		

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez	Alcalde Municipal	
Dr. Álvaro Andrés Pinzón Cadena	Secretaria General	
Dra. Yuvi Alejandra Velandia Hidalgo	Secretaria Jurídica	
Ing. César Augusto Cruz González	Secretario de Planeación	
Dra. Johanna Maritza Zambrano Cortes	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	
Ing. Fabio Díaz Raigoso	Director de Tics - Ctei	
Omar Giovanni Sánchez Nova	Jefe Oficina de Control Interno	
Lic. William Fernando Ramírez Camargo	Secretario de Educación	
Dr. Leonard Fabián Cuervo Lamprea	Secretario de Hacienda	
Dra. María Angélica González González	Secretaria de Salud	
Dr. Luis Fernando Salinas Vargas	Secretario Ambiente y Desarrollo Rural	
Dra. Karen María Gutiérrez Elías	Secretaría de Desarrollo Social	
Dr. Diego Luis Sandoval Suarez	Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria	
Ing. John Jairo Salazar Ortiz	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Dra. Luz Andrea Hernández Tejedor	Directora de Planeación Estratégica	
Rocío Hernández Gómez	Profesional Universitario – Secretaria de Desarrollo Económico	
Irma Esperanza García Forero	Profesional Especializado – Secretaria General	
Karen Melissa Salamanca Ibañez	Auxiliar Administrativo – Secretaria General	
Diana Maria Aza Acosta	Profesional Universitario – Dirección de Planeación Estratégica	
Luz Dary Cardozo	Profesional Universitario – Oficina de Control Interno	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentación de informe de Gestión vigencia 2021 y lo corrido de la vigencia 2022 de la Oficina de Control Interna, aprobación del Plan Anual de Auditorias vigencia 2022 y aprobación de los manuales de del Código de ética del Auditor y Estatuto del Auditor.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Informe de Control Interno de la vigencia 2021
3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorias vigencia 2022
4. Presentación y aprobación del Código de ética del Auditor y Estatuto del Auditor
5. Informes presentados en lo corrido de la vigencia 2022
6. Planes de mejoramiento Auditorías Externas – Contraloría de Cundinamarca
7. Tema FURAG - por la Secretaria de Planeación
8. Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción y Plan de Desarrollo Municipal - por la Secretaria de Planeación
9. Auditoria de Calidad ICONTEC por la Secretaria de Planeación
10. Proposiciones y varios
11. Cierre de la reunión

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo las 8:30 am, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajicá, se dio inicio al primer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del año 2022, con la presencia del Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez quien preside la reunión, Dr. Álvaro Andrés Pinzón Cadena -Secretario General, Dra. Yuvi Alejandra Velandia Hidalgo -Secretaria Jurídica, Ing. César Augusto Cruz González -Secretario de Planeación, Dra. Johanna Maritza Zambrano Cortes -Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones, Ing. Fabio Díaz Raigoso -Director de Tics –Ctei; como invitados el Lic. William Fernando Ramírez Camargo - Secretario de Educación, Dr. Leonard Fabián Cuervo Lamprea - Secretario de Hacienda,Dra. María Angélica González González - Secretaria de Salud,Dr. Luis Fernando Salinas Vargas - Secretario Ambiente y Desarrollo Rural, Dra. Karen María Gutiérrez Elías - Secretaría de Desarrollo Social,Dr. Diego Luis Sandoval Suarez - Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria, Ing. John Jairo Salazar Ortiz - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas,Dra. Luz Andrea Hernández Tejedor - Directora de Planeación Estratégica,Rocío Hernández Gómez - Profesional Universitario delegada de la Secretaria de Desarrollo Económico, Irma Esperanza García Forero - Profesional Especializado de la Secretaria General, Karen Melissa Salamanca Ibañez -Auxiliar Administrativo de la Secretaria General,Diana María Aza Acosta - Profesional Universitario de la Dirección de Planeación Estratégica,Luz Dary Cardozo Profesional Universitario de la Oficina de Control Internoy el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno quien actúa como Secretario Técnico del Comité, con voz pero sin voto.

Toma la palabra el Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez dando la bienvenida a todos los asistentes y le solicita a la Profesional Universitario Dra. Luz Dary Cardozo realizar el llamado a lista de los integrantes del Comité; se encuentran presentes siete (7) integrantes y en ausencia el Director de Gestión Humana, existiendo quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la reunión debidamente convocada.

2. Presentación Informe de Control Internovigencia 2021

Como segundo punto el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, procede a presentar el informe de Control Interno de la vigencia 2021:

- Sustenta que durante la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno realizó 6 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, reuniones donde se trataron los siguientes temas: Presentación y aprobación Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2021, Aprobación de las actualizaciones de Documentos asociados a Gestión de Riesgos presentada por Planeación Estratégica, Estados Financieros de la Alcaldía de Cajicá a cargo de la Secretaria de Hacienda, Recomendaciones de la Oficina de Control Interno frente a la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2020 efectuada Contraloría de Cundinamarca y Socialización del Informe Definitivo, Presentación Informe de vigencia 2022 de la Oficina de Control Interno y recomendaciones de temas pendientes.

- De igual manera informa que, para la vigencia 2020 se realizaron entre auditorias e informes de ley un

total de 51 informes, de los cuales dieron un resultado de 98 hallazgos de los cuales ya están subsanados 96 y para la vigencia 2022 están pendientes por subsanar 2 hallazgosde la Secretaria deAmbiente y Secretaria de Gobierno, para lo cual se están adelantando las acciones necesarias con estas dependencias para cerrarlos definitivamente y les recuerda que teniendo en cuenta la Resolución 287 de 2015, si no se cumple con los tiempos estipulados para subsanar dichos hallazgos serán enviados a Control Disciplinario Interno; de igual manera les recuerda que cuando se dejen las actividades dentro de los planes de mejoramiento estos se cumplan durante el año que se tiene el plazo para subsanar.

Teniendo en cuenta lo anterior el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, propone a la Secretaria de Ambiente levantarun acta para cerrar ese hallazgo a razón de que la anterior Jefe de Control interno realizó auditoria a un tema que ya la Contraloría Departamental de Cundinamarca había auditado,para lo cualse debe indicar que ese cierre se da de acuerdo a lo que ya está en el plan de mejoramiento que dejo el ente de control.

Toma la palabra el Dr. Diego Luis Sandoval Suarez y comenta que en cuanto al hallazgo de la Secretaria de Gobierno yaenvío la migración a la Secretaria de Planeación del observatorio de Seguridad para cerrarlo eficazmente.

- Nuevamente toma la palabra el Dr Omar Giovanni Sánchez Nova informando que, las Auditorias de la vigencia 2021, en cumplimiento del Plan de Acción – Plan Anual de Auditorias de Gestión vigencia 2021, fue aprobado el 21/01/2021, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sustenta que la Oficina de Control Interno realizó 23 auditorías a los procesos de Gestión, con un resultado de 43 hallazgos y que a la fecha están subsanados 33 y pendientes por subsanar 10 hallazgos de las Auditorias los procesos de Gestión de Tics(Modelo Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y Cumplimiento Resolución MinTic 1519-2020) con 6 hallazgos, Gestión Estratégica - Políticas Públicas con 1 hallazgo y Gestión de Infraestructura y Obras Públicas con 3 hallazgos.

  Las Auditorías realizadas en la vigencia 2021 son:

ITEM	AUDITORIA	FECHA	HALLAZGOS	CERRADOS	PENDIENTES
1	Arqueo Caja Menor (marzo 2021)	21/03/02	1	1	0
2	Arqueo Caja Menor (mayo 2021)	21/05/11	1	1	0
3	Arqueo Caja Menor (julio 2021)	21/08/13	1	1	0
4	Arqueo Caja Menor (noviembre 2021)	21/11/30	2	2	0
5	Proceso de Gestión de Compras y Contratación - Publicación SECOP (primer informe 2021)	21/03/12	2	2	0
6	Proceso de Gestión de Compras y Contratación - Publicación SECOP (segundo informe 2021)	21/04/30	1	1	0
7	Proceso de Gestión de Compras y Contratación - Publicación SECOP (Tercer informe 2021)	21/07/02	1	1	0
8	Proceso de Gestión de Compras y Contratación - Publicación SECOP (Cuarto informe 2021)	21/09/08	2	2	0
9	Proceso de Gestión de Compras y Contratación - Publicación SECOP (Quinto informe 2021)	21/12/24	1	1	0
10	Gestión de Compras y Contratación - Plan Anual de Adquisiciones 2020	21/04/23	2	2	0
11	Contrato de Prestación de Servicios 365-2020	21/06/28	2	2	0
12	Contrato Convenio de Asociación No. 002-2021	21/10/11	2	2	0
13	Rendición de Cuentas virtual vigencia 2020	21/02/12	3	3	0
14	Trámites y servicios prestados a la Ciudadanía	21/03/15	2	2	0
15	Gestión Tics - Transparencia y acceso a la información	21/03/30	1	1	0
16	Gestión Tics - Transparencia y acceso a la información (segundo informe)	21/05/13	1	1	0
17	Gestión Tics - Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) 2021	21/04/05	5	1	4
18	Gestión Tics - Resolución MinTic 1519-2020	21/12/31	2	0	2
19	Auditoria Gestión Estratégica - Politicas Públicas	21/11/30	1	0	1
20	Seguimiento Matriz cumplimiento Legal (Normograma)	21/05/21	1	1	0
21	Gestión de Comunicaciones 2021	21/03/17	3	3	0
22	Gestión de Infraestructura y Obras Públicas	21/08/27	3	0	3
23	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	21/06/28	3	3	0
		TOTAL	43	33	10

- Los informes y seguimientos de ley presentados por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021 son:

ITEM		INFORME Y/O SEGUIMIENTO	FECHA	RECOMENDACIONES	CERRADOS	PENDIENTES
1	4	Primer seguimiento Gestión de Atencion de PQRS (octubre - diciembre 2020)	05-02-21	1	1	0
2		Segundo seguimiento Gestión de Atencion de PQRS (noviembre - diciembre 2020)	31-05-21	1	1	0
3		Tercer Seguimiento a la Gestión de Atención de PQRs (primer semestre ene-jun 2021)	24-08-21	3	3	0
4		Cuarto Seguimiento a la Gestión de Atención de PQRs (primer semestre jul-oct 2021)	24-11-21	1	1	0
5	4	Austeridad en el gasto (enero a diciembre 2020)	12-04-21	5	4	1
6		Austeridad en el gasto (enero a marzo 2021)	25-06-21	3	2	1
7		Austeridad en el gasto (enero a junio 2021)	22-09-21	3	1	2
8		Austeridad en el gasto (enero a agosto 2021)	19-10-21	4	1	3
9	3	Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a 31 diciembre 2020	18-01-21	3	3	0
10		Informe de Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano - PAAC (30/04/2021)	27-05-21	1	1	0
11		Informe Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC (may-ago2021)	22-09-21	2	2	0
12	2	Informe de seguimiento al Mapa Institucional del Riesgos vigencia 2020	11-02-21	2	2	0
13		Informe de seguimiento al Mapa Institucional del Riesgos	17-08-21	2	2	0
14	1	Uso de software legal (Informe derechos de autor)	27-01-21	2	2	0
15	3	Seguimiento a la Ejecución del Plan de Desarrollo "Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con Toda Seguridad" vigencia 2020	29-04-21	2	2	0
16		Seguimiento a la Ejecución del Plan de Desarrollo "Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con Toda Seguridad" -enero a mayo	29-07-21	0	0	0
17		Seguimiento Plan de Desarrollo Cajica Tejiendo Futuro Unidos con toda Seguridad a junio de 2021	30-08-21	2	1	1
18	1	Evaluación de Control Interno Contable	17-02-21	4	3	1
19	2	Evaluación Independiente Sistema de Control Interno enero de 2021 (parametrizado)	29-01-21	5	1	4
20		Evaluación Independiente Sistema de Control Interno julio de 2021 (parametrizado)	30-07-21	5	0	5
21	1	Informe resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – Índice de Desempeño Institucional Vigencia 2020	04-06-21	7	0	7
			TOTAL	58	33	25

- Indica que para los seguimientos a la Gestión de PQRs, antes se estaban realizando cada mes o cada dos meses, pero comenta que la norma estableceque se deben de realizar cada 6 meses, por esta razóninforma que la Oficina de Control Interno comenzara a realizar los informes semestrales de los cuales se les dejaran solo observaciones y no planes de mejoramiento, estos solo se realizaran para las Auditorías Internas de gestión.

- Dando continuidad al desarrollo de Comité el Dr Omar Giovanni Sánchez Nova, comenta que durante la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno emitió 26 Acciones Preventivas que fueron enviadas a los Directivos y funcionarios de la Administración Municipal con el fin de generar alertas, recomendaciones y contribuir a la mejora continua, entre las cuales se destacan los siguientes temas: Contratos de prestación de Servicios, Protocolos de Bioseguridad de acuerdo a la normatividad, Prevención de Riesgos como resultados del as Auditorías Internas y Externas, Cumplimiento oportuno en el trámite de las PQRS – Ley 1755-2015, Ley 850 de 2013, Cumplimiento a las Políticas Públicas, Cumplimiento a la Sentencia Río Bogotá – Planes de mejoramiento, Gestión en la Seguridad Vial – Ley 1801-2016, Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ley de Garantías electorales – Ley 996 de 2005, Presentación declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP.

Toma la palabra el Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez, solicitando a todos los asistentes que se tengan en cuenta las recomendaciones realizadas por el Jefe de Control Interno en cuanto al cierre eficaz de los planes de mejoramiento de las auditorías realizadas durante la vigencia 2020 y 2021 y no tener que entrar en sanciones disciplinarias.

3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorias vigencia 2022

Nuevamente toma la palabra el Jefe de Control Interno,presentando la propuesta del Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2022, indicando que este fue enviado previamente a cada uno de los integrantes para su revisión, los cuales algunos remitieron observaciones y otros no, ypropone un cronograma para realizar auditorías internas para 12 procesos de Gestión de la Alcaldía de Cajicá relacionadas a continuación:

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS			Mes de la Auditoria
	Estratégico	Misional	Apoyo	
Gestión Estratégica				Marzo
Gestión Ambiental y Desarrollo Rural				Abril
Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana				Mayo
Gestión de Educación				Junio
Gestión de Salud				Julio
Gestión de Transporte y Movilidad				Septiembre
Gestión de Infraestructura y Obras Públicas				Octubre
Gestión de Hacienda Pública				Agosto
Gestión de Compras y Contratación				Abril Agosto Noviembre
Gestión de Talento Humano				Septiembre
Gestión Documental y Archivo				Octubre
Gestión de TICS				Diciembre

Por lo anteriormente expuesto, el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova pregunta si alguno de los miembros del comité o los invitados no esté de acuerdo con este plan de auditorías,lo manifieste.

Toma la palabra la Dra. Luz Dary Cardozo Profesional Universitario, realizando el llamado a lista para aprobación del Pla Anual de Auditorias para la vigencia 2022, el cual fue aprobado por unanimidad por 6 de los integrantes del Comité, teniendo en cuenta la ausencia del Dr. Daniel Martínez -Director de Gestión Humana.

Seguidamente el Dr Omar Giovanni Sánchez Nova presenta los informes y seguimientos de Ley que debe presentar la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2022, los cuales algunos ya fueron rendidos en el mes de enero y febrero:

2. INFORMES DE LEY												
TITULO DEL INFORME	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019. Circular Externa 100-006 de 2019 - Función Pública	X						X					
Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público	X			X			X			X		
Informe Control Interno Contable		X										
Informe de evaluación a la Gestión por Dependencias (Seguimiento Plan de Desarrollo)	X											
Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - SIRECI	X						X					
Avance Plan de Mejoramiento de Archivo - Seguimiento reporte semestral cumplimiento Ley 594 de 2000 ante AGN.	X										X	
Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones						X						X
Seguimiento a Derechos de Autor Software			X									
Seguimiento al Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS							X			X		
Informe de los actos de corrupción e irregularidades (De evidenciarse)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe y vigilancia a la oficina de peticiones quejas, sugerencias y reclamos	X						X					
Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X			X				X				
Evaluar la dimensión siete (MECI) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del Formato Único de reporte de avance a la gestión para la vigencia anterior. (FURAG)		X										
Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos internamente - Resolución 287 de 2015	X			X			X			X		
Informe de Gestión Oficina de Control Interno												X
Seguimiento a la Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP								X				
Presentar para aprobación Plan Anual de Auditorias basado en Riesgos - 2022 - Cumplimiento Plan Anual de Auditorias		X										
Arqueo Caja menor		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento al Sistema Único de Trámites - SUIT				X				X				
Seguimiento Asuntos sobre proceso contable (Saneamiento)						X					X	
Reporte al Sistema de Alertas tempranas (SACI) (De evidenciarse)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento avance Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental de Cundinamarca	X				X		X				X	

4. Presentación y aprobación del Estatuto del Auditor y el Código de ética del Auditor

Como cuarto punto el Jefe de Control Interno indica que estos manuales fueron enviados previamente a todos los directivos para revisión y observaciones de los cuales algunos remitieron sus observaciones y se tuvieron en cuenta, se presenta de manera general el contenido de cada uno y la Dra Luz Dary Cardozoprocede a realizar el llamado a lista para su aprobación, los cuales fueron aprobados por unanimidad por 6 de los integrantes del Comité.

5. Informes presentados en lo corrido de la vigencia 2022

El Dr. OmarGiovanni Sánchez Nova, manifiesta que en lo corrido de la vigencia 2022 se han presentado los siguientes informes de acuerdo a los Roles asignados a la Oficina de Control Interno:

a. **Rol Liderazgo Estratégico**: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Presentación y aprobación del Código de Ética y Estatuto Auditor y Asistencia a Comités: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Municipal de Desempeño

b. **Rol de Enfoque hacia la Prevención:** Campaña de Autocontrol, Asistencia a otros comités, Asesoría a los líderes de proceso en el establecimiento de planes de mejoramiento internos.

Toma la palabra la Dra. Luz Dary Cardozo informando que,dentro de las actividades que ejerce la Oficina de Control Interno, estála de fomentar la cultura del Autocontrol en todos y cada uno de los funcionarios de la Alcaldía de Cajicá, y se tienen programadas unas actividades para realizar durante toda la vigencia mediante una campaña llamada Fomento a la Cultura del Autocontrol.

c. **Rol Relación con Entes Externos de Control:** Auditoria con la Contraloría Departamental de Cundinamarca y Seguimiento reporte información cadena presupuestal, Solicitud información entes externos de Control, Asesoría y acompañamiento en la entrega oportuna, confiable y veraz frente a los requerimientos de los entes externos del control (SIA CONTRALORIA) y Coordinación con los líderes de proceso para dar respuesta de forma clara y conciso (solicitudes).

d. Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo: Seguimiento y evaluación a los riesgos, Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (trimestral), Seguimiento al Mapa Institucional de Riesgos.

e. **Rol Evaluación y Seguimiento:** Programa Anual de Auditorias, Arqueo de Caja Menor, Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos y presentación de los informes de ley: Evaluación Independiente Estado de Control Interno, Informe de seguimiento semestral PQRS, Evaluación Gestión por Dependencias, Informe de Austeridad en el Gasto Público, Evaluación de Control Interno Contable, y la Rendición cuenta fiscal.

6. Planes de mejoramiento Auditorías Externas – Contraloría de Cundinamarca

En cuanto a este punto el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova manifiesta que, a su llegada a la Oficina en enero de 2022, detectó que se enviaban 10 planes de mejoramiento a la Contraloría de Cundinamarca y al hacer la trazabilidad se evidencio que ya existían algunos planes de mejoramiento cumplidos y cerrados, y no se deben seguir enviando avances al ente de control, los cuales se relacionan a continuación:

Auditorias Externas con Hallazgos Pendientes por Subsanar	Vigencia	Hallazgos			Cerrada y/o vigente
		Efectuados	Subsanados	Pendientes	
Informe Técnico – Auditoria Integral Modalidad Integral	2016	10	5	5	**92.5% Cumple y cerrada.** (Informe de Auditoría PGA2020 vig. Fiscal 2019)
Auditoría Integral	2017	17	15	2	**89.5% Cumple y cerrada.** (Informe de Auditoría PGA2020 vig. Fiscal 2019)
Auditoría Integral – Modalidad Especial	2018	6	5	1	**83.33% Cumple y cerrada.** (Informe de Auditoría PGA2021 vig. Fiscal 2020)
Auditoría Integral Sentencia Río Bogotá	2014-2019	7	2	5	**67,5% no cumple** pasan los hallazgos a la Auditoria Integral 2019- Hallazgo #10 (Informe de Auditoría PGA2020 vig. Fiscal 2019) **Cerrado**

Informa que los únicos planes de mejoramiento que se encuentran vigentes son los siguientes:

Auditorías Externas con Hallazgos Pendientes por Subsanar	Vigencia	Hallazgos			Vigente	Dependencia Responsable
		Efectuados	Subsanados	Pendientes		
Auditoria Especial Ambiental Sentencia Río Bogotá y encuesta producto	2015	18	14	4	Vigente	Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. EPC, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural
Auditoria Especial Ambiental Sentencia Río Bogotá y encuesta producto	2016	5	1	4	Vigente	Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP y CAR. Secretarías de Hacienda, Ambiente, Jurídica, Planeación, Gobierno, Dirección de Gestión del Riesgo
Auditoría Integral	2019	15	10	5	Vigente	Secretarias de Educación, Obras Públicas, General, Dirección de Construcciones y Contratación, Secretaria de Ambiente, Planeación, Jurídica
Auditoría Financiera y de Gestión	2020	13	2	11	Vigente	Secretarías de Hacienda, Planeación, Gobierno, Dirección de Riegos, EPC, Obras Públicas, Educación, Ambiente, Desarrollo Social, Salud, Secretaria General y Dirección de Contratación,
Total		51	27	24		

De igual manera comenta que se han realizado las siguientes actividades durante lo corrido de la vigencia 2022:

- ✓ El 19/02/2022 con oficio AMC-DA-006-2022 remisión de avances Planes de mejoramiento y sus evidencias a la Contraloría de Cundinamarca de las Auditorías Ambientales 2015 y 2016 y Auditoria Integral vigencia 2019
- ✓ El 06/02/2022 mediante oficio AMC-CI-006-2022 se solicitó a la Contraloría de Cundinamarca concepto de si era necesario seguir remitiendo avances de las Auditorías Ambientales vigencias 2015 y 2016 y Auditoria Integral 2019, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 278 de 2021 en su artículo 2 término de ejecución de las acciones (máximo 1 año).
- ✓ El 09/02/2022 con memorando AMC-CI-049-2022 se les recuerda a los responsables del Plan de mejoramiento de la Auditoria Financiera y Gestión vigencia 2020, que en mayo de esta vigencia se debe enviar a la Contraloría de Cundinamarca el primer avance con sus respectivas evidencias y en noviembre el segundo avance y cumplir con las actividades al 100%.

Por lo anterior, les recomienda a los miembros del comité y a los invitados cumplir con las actividades de los planes de mejoramiento,ya que, de no ser así acarrearan sanciones disciplinarias.

Toma la palabra el Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez y comenta que es responsabilidad de cada Secretaria realizar un seguimiento a cada uno de los planes de mejoramiento de vigencias anteriores como lo son de los años 2015, 2016 y 2019, así no se vuelvan a enviar, pero hay que cerrarlos cuando nos realicen la visita por parte del ente de control.

7. Tema FURAG - por la Secretaria de Planeación

Toma la palabra la Dra. Luz Andrea Hernández - Directora de Planeación Estratégica, informando la Medición del Índice de Desempeño Institucional mediante un comparativo de los resultados que se han presentado desde el 2017 al 2020 y los resultados obtenidos de cada política de la vigencia 2020 reportados mediante Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión FURAG:

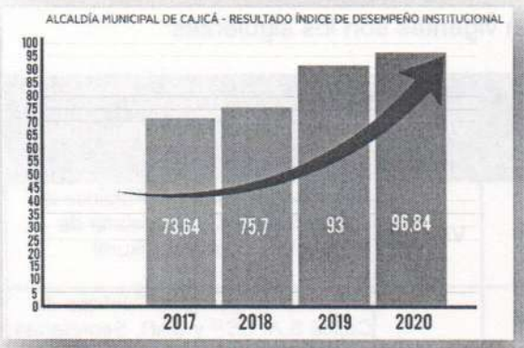

Continua con la presentación con la revisión de Planes de Acción para el mejoramiento del Índice de Gestión y Desempeño Institucional, el FURAG dejando 284 recomendaciones para las cuales se lleva el 73,83% de la ejecución de esta recomendaciones con cada uno de los líderes de cada política, esteseguimiento a Planes de Acción derivados de las recomendaciones del FURAG 2020fue realizado a 14 febrero 2022 y el plazo cierre de estos planes es en febrero 28 de 2022, con el fin de realizar la nueva rendición del nuevo informe del FURAG para la vigencia 2021 y donde se tendrán incorporadas las recomendaciones que el FURAG dejo la vigencia pasada.

		Responsable		
Política MIPG	#	Dependencia	Líder de la Política	% Avance ejecución
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	61	Secretario General	Álvaro Andrés Pinzón Cadena	56,23%
Gestión de la Información estadística	49	Directora de Planeación Estratégica	Luz Andrea Hernández Tejedor	55,61%
Gobierno Digital	36	Director de TICS-Ctei	Fabio Diaz Raigoso	47,78%
Servicio al ciudadano	34	Dirección Integral de Atención al Usuario y PQRS	Luz Marina Carron Navarrete	86,47%
Mejora normativa	20	Secretaria Juridica	Yuvi Alejandra Velandia Hidalgo	83,25%
Gestión Documental	19	Secretario General	Álvaro Andrés Pinzón Cadena	40,53%
Integridad	13	Director Gestión Humana	Daniel Esteban Martínez Chamucero	62,31%
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	12	Secretario de Gobierno	Diego Luis Sandoval Suarez	85,00%
Gestión Estratégica del Talento Humano	10	Director Gestión Humana	Daniel Esteban Martínez Chamucero	66,00%
Gestión del Conocimiento	6	Directora de Planeación Estratégica	Luz Andrea Hernández Tejedor	96,25%
Seguridad Digital	5	Director de TICS-Ctei	Fabio Diaz Raigoso	56,00%
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	5	Directora de Planeación Estratégica	Luz Andrea Hernández Tejedor	76,00%
Control Interno	4	Jefe Oficina de Control Interno	Omar Giovanni Sanchez Nova	57,50%
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	3	Directora de Planeación Estratégica	Luz Andrea Hernández Tejedor	90,00%
Racionalización de Trámites	3	Director de TICS-Ctei	Fabio Diaz Raigoso	70,00%
Planeación Institucional	2	Directora de Planeación Estratégica	Luz Andrea Hernández Tejedor	100,00%
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	1	Secretario de Hacienda	Leonard Fabián Cuervo Lamprea	100,00%
Defensa Juridica	1	Secretaria Juridica	Yuvi Alejandra Velandia Hidalgo	100,00%
	284			73,83%

Nuevamente toma la palabra el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova y hace un llamado a todos los lideres para comprometerse en la actualización de procesos, procedimientos, guías, formatos y cualquier otro documento para que sea necesario en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de los objetivos. Por otra parte, recomienda que dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se evalúen constantemente lo diferentes compromisos y acciones de mejora atribuidas al desarrollo del MIPG.

8. Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción y Plan de Desarrollo Municipal - por la Secretaria de Planeación

Seguidamente toma la palabra laDra. Luz Andrea Hernández - Directora de Planeación Estratégica indicandoque con referencia al Mapa institucional de Riesgos para la vigencia 2022 donde están todos los procesos, está ficha técnica de los Riegos y de acuerdo al tema se realiza un monitoreo y revisión, también están publicados en la página web de la Alcaldía por cada una de las vigencias y se presenta en el cuadro comparativo del comportamiento de las zonas de riesgo donde se evidencia el riesgo inherente y el riesgo residual.

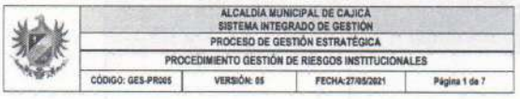

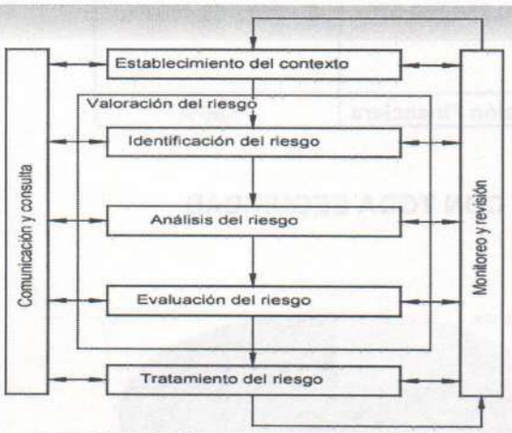

FICHA TÉCNICA DE RIESGOS

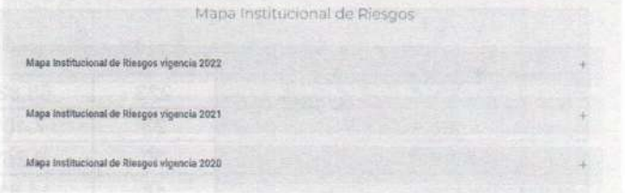

Corrupción	Estratégico	Operativo	Seguridad de la Información
17	12	38	6

Continúa manifestando que referente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, este se adoptó mediante Resolución 034 de 2022, aprobado en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y fue publicado a corte 31 de enero de 2022 en las plataformas de la Gobernación y Alcaldía y dentro de sus componentes están:

Componente	Actividades	Responsables
Gestión de riesgos de corrupción	9	Dirección de Planeación Estratégica. Oficina de Control Interno
Racionalización de trámites	1. Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias. 2. Inscripción de propiedad horizontal 3. Asistencia técnica rural	Dirección TIC´s-Ctei
Rendición de cuentas	10	Oficina de Prensa y Comunicaciones Dirección de Planeación Estratégica.
Componente IV. Mecanismos para la atención al ciudadano	16	Dirección Integral de Atención al Usuario
Componente V. Transparencia y acceso a la información pública.	12	Dirección TIC´s-Ctei Archivo Municipal
Componente VI. Integridad	8	Dirección de Talento Humano

Continua con el Plan de Desarrollo, el seguimiento que se realizó con corte a 31 de diciembre de 2021:

- **Plan de Desarrollo Municipal *"Cajicá Tejiendo Futuro Unidos Con Toda Seguridad 2020-2023"***

METAS ASOCIADAS PDM	324

% Ejecución total sobre el PDM	50.15%

Seguimiento a la ejecución 31 Diciembre 2021

METAS PROGRAMADAS AÑO	276
% Ejecución Programado Año	86.15%

Estado	Metas	%	Apropiación Financiera	Ejecución Financiera (Obligaciones)
Ejecutado entre el 80% y 100%	223	68.83%		
Ejecutado entre 40% y 79%	23	7.10%		
Ejecutado entre 0% y 39%	30	9.26%	$ 90,768,790,576	$ 67,163,485,656
No programadas	48	14.81%		
Total	324	100.00%		
			Ejecución Financiera	73.99%

➢ LINEA ESTRATEGICA No 1 - TEJIENDO FUTURO CAJICA CON TODA SEGURIDAD

METAS ASOCIADAS PDM	102
% Equivalencia de la metas sobre el PDM	31.48%
% Ejecución sobre el PDM	13.62%

Seguimiento a la ejecución 31 Diciembre 2021

METAS PROGRAMADAS AÑO	79
% Ejecución Programado Año	87.50%

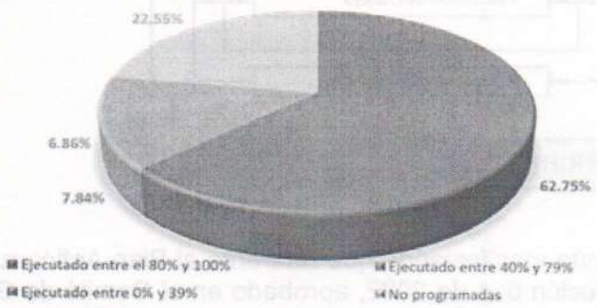

Estado	Metas	%	Apropiación Financiera	Ejecución Financiera (Obligaciones)
Ejecutado entre el 80% y 100%	64	62.75%		
Ejecutado entre 40% y 79%	8	7.84%		
Ejecutado entre 0% y 39%	7	6.86%	$ 36,907,434,964	$ 21,349,497,755
No programadas	23	22.55%		
Total	102	100.00%		
			Ejecución Financiera	57.85%

➢ LINEA ESTRATEGICA No 2 -TEJIENDO FUTURO CAJICA 100% SALUDABLE

METAS ASOCIADAS PDM	114
% Equivalencia de la metas sobre el PDM	35.19%
% Ejecución sobre el PDM	17.66%

Seguimiento a la ejecución 31 Diciembre 2021

METAS PROGRAMADAS AÑO	97
% Ejecución Programado Año	86.63%

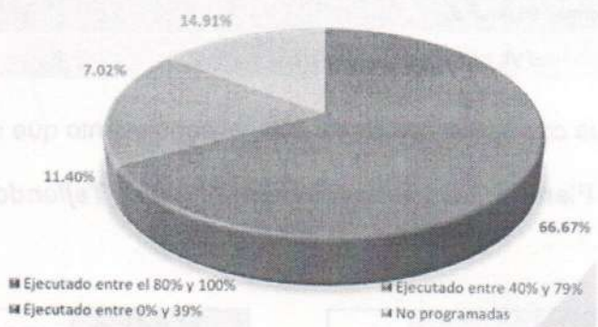

Estado	Metas	%	Apropiación Financiera	Ejecución Financiera (Obligaciones)
Ejecutado entre el 80% y 100%	76	66.67%		
Ejecutado entre 40% y 79%	13	11.40%		
Ejecutado entre 0% y 39%	8	7.02%	$ 39,477,535,989	$ 37,041,061,203
No programadas	17	14.91%		
Total	114	100.00%		
			Ejecución Financiera	93.83%

➢ **LINEA ESTRATEGICA No 3 - TEJIENDO FUTURO CAJICA EMPLEO CON SEGURIDAD**

METAS ASOCIADAS PDM	108
% Equivalencia de la metas sobre el PDM	33.33%
% Ejecución sobre el PDM	18.87%

Seguimiento a la ejecución 31 Diciembre 2021

METAS PROGRAMADAS AÑO	100
% Ejecución Programado Año	84.63%

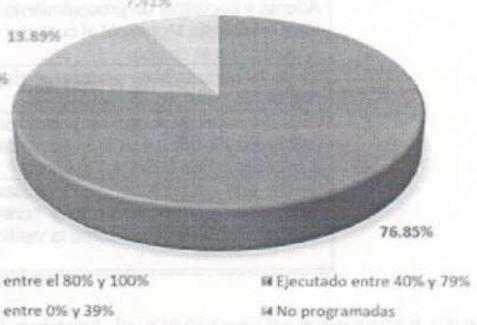

Estado	Metas	%	Apropiación Financiera	Ejecución Financiera (Obligaciones)
Ejecutado entre el 80% y 100%	83	76.85%	$ 14,383,819,624	$ 8,772,926,698
Ejecutado entre 40% y 79%	2	1.85%		
Ejecutado entre 0% y 39%	15	13.89%		
No programadas	8	7.41%		
Total	108	100.00%		
			Ejecución Financiera	60.99%

9. Auditoria de Calidad ICONTEC por la Secretaria de Planeación

Continua la Dra. Luz Andrea Hernández - Directora de Planeación Estratégica informando que en cuanto a la Auditoria de Calidad, se evidencia la certificación otorgada en el año 2019 y la última auditoría realizada por ICONTEC fue en la vigencia 2021 con el siguiente cronograma y que estuvieron presentes grupos auditores de los procesos que se realizaron.

1.10. Tiempo de auditoria	FECHA	Días de auditoria)
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	N/A
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2021-08-13	0.5
Auditoria remota	2021-08-31 2021-09-01/02	3.0
Auditoría en sitio	N/A	N/A

De los resultados de esta auditoría quedaron dos hallazgos, uno de perteneciente a la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, el cual ya se encuentra cerrado.

No conformidades	Evidencia
La organización debe establecer, implementar y mantener un proceso de diseño y desarrollo que sea adecuado para asegurarse de la posterior provisión de productos y servicios.	No se encuentra evidencia de que la entidad para los diseños de los proyectos generados en el proceso de gestión de infraestructura y obras públicas del municipio de Cajicá, haya determinado mecanismos que les garantice las atapas y controles para la planificación del diseño, así como los controles necesarios para la revisión, verificación y validación de los diseños subcontratados con terceros.

Esta dependencia ya realizo sus actividades y dieron respuesta con memorando AMC-SIOP-031-2022a la solicitud de la Oficina de Control Interno realizada con memorando AMC-CI-018-2022, informando que se Adopto procedimiento Supervisión de estudios y diseños", se realizó solicitudes de capacitaciones y se está desarrollando las demás actividades.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Adopta y socializar un procedimiento de diseño y desarrollo para la Alcaldía Municipal el cual sea eficaz, para garantizar el control en el diseño.	Procedimiento establecido de Diseño y Desarrollo.	20-05-2022
Crear un formato para evaluar las etapas del diseño, con su respectiva verificación y validación.	Formato de evaluación etapas del diseño.	20-05-2022
Solicitar capacitaciones en temas de diseño y desarrollo, validación y verificación al Sistema de Gestión de Calidad y a la dirección de Gestión Humana.	Solicitud escrita.	20-12-2021
Contar con los profesionales adecuados para garantizar el buen desarrollo seguimiento y control de las etapas del diseño y desarrollo, así como la verificación y validación.	Asignación de roles y responsabilidades en el procedimiento de Diseño y Desarrollo.	20-05-2022

El segundo hallazgo perteneciente al Archivo Central:

No conformidades	Evidencia
No se encontró evidencia de que se haya logrado realizar las transferencias al archivo central de los documentos que se encuentran en gestión, y que según las TDR deben ser transferidos en los tiempos determinados.	Según la circular AMC-SG-ACM-C-001-20, se debió realizar las transferencias del año 2020, sin embargo, no se evidencia que haya cumplido por todas las secretarías definidas, de las 6 transferencias previstas solo se logró la transferencia de 2.

De acuerdo al seguimiento realizado a esta dependencia se evidenció que: Se actualizó Procedimiento de Transferencias Documentales Primarias, se creó el Instructivo de Transferencias Documentales Primarias, se proyectó y envío cronograma de Transferencias Documentales, se aprobó el Instructivo de Transferencia Documentales por el comité de Gestión y Desempeño, se realizó la socialización del Instructivo de Transferencias Documentales a todas las secretarias y se han recibido las Transferencias y aún en proceso de revisión de acuerdo al cronograma. Este hallazgo no está cerrado, todavía está en proceso de culminación.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Actualizar el procedimiento de Transferencias Documentales Primarias.	Aprobación del procedimiento por parte de SGC	02/09/2021
Elaborar el documentos relacionados con la Transferencias Documentales Primarias de la Alcaldía de Cajicá	Manual de Transferencias Documentales Primarias	3/09/2021 - 17/092021
Elaborar cronograma de Transferencias Documentales Primarias	Cronograma de Transferencias documentales	20/09/2021
Aprobar por medio de Comité los documentos relacionados a las Transferencias Documentales Primarias.	Acta de aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	20/09/2021
Socializar a todos los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá los documentos relacionados con Transferencias Documentales Primarias.	Pieza grafica/ correo electrónico de divulgación	20/09/2021 – 24/09/2021
Realizar las Transferencias Documentales Primaria de acuerdo al cronograma definido.	Acta e inventarios de Transferencias Documentales Primarias	29/04/2022
Medir la gestión y desempeño de las Transferencias Documentales Primarias	Indicador de Transferencias Documentales Primarias	31/12/2021 – 1/04/2022

Para la vigencia 2022, se está adelantado el proceso contractual para la renovación de la certificación, la cual está programada para el mes de abril y esta será de manera presencial.

Para finalizar, toma la palabra el Dr. Omar Sánchez y realiza las siguientes recomendaciones a todos los presentes:

- Teniendo en cuenta los planes de mejoramiento vigentes, recomienda cerrar los hallazgos de las vigencias 2020 y 2021 y tener especial cuidado con las actividades que deja la Contraloría de Cundinamarca.

- Los Informes SIA CONTRALORIA, SIA OBSERVA, SIRECI, FURAG, CADENA PRESUPUESTAL, que la información completa, clara, oportuna y a tiempo.
- Frente a los requerimientos de los entes de control, consolidar una sola respuesta y una sola información, y que esta directriz se haga mediante una circular y que sea de estricto cumplimiento.
- La comunicación asertiva entre las dependencias.
- Planes de mejoramiento internos, quince (15) días hábiles y cumplimiento de las actividades no pueden superior a una año - Resolución 287 de 2015.
- Se recomienda la actualización y aplicación del Nomograma, ya se aprobó la política de mejora normativa.
- Se recomienda el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, frente a los exámenes ocupacionales de los servidores públicos.

10. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones, ni varios por parte de los asistentes.

11. Cierre de la reunión

El Señor Alcalde Fabio Hernán Ramírez manifiesta que, de haberse cumplido con el objetivo del Comité, se da por terminada la reunión, agradece a cada uno de los participantes por la asistencia y compromiso para con la Alcaldía y sugiere cumplir los compromisos en el menor tiempo posible y a cabalidad.

COMPROMISOS		
Descripción Compromiso/Tarea	**Responsable**	**Fecha de cumplimiento**

Proyectó: Omar Sánchez – Jefe Oficina Control Interno
Ivonne de la Cruz – Técnico Administrativo
Revisó y aprobó: Omar Sánchez – Jefe Oficina Control Interno